

# AGRICOLA DAMABARI S.A

Ruc. No. 0791773113001  
10 de Agosto y 14 ava Norte  
Telf. 07 1932-600  
MACHALA-EL ORO-ECUADOR

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA DAMABARI S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, calle 10 de Agosto Número Intersección: y 14 ava norte, se reúnen los Accionistas de la compañía AGRICOLA DAMABARI S. A., Sra. Carmen Cristina Guanga Torres, Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sra. Carmen Cristina Guanga Torres propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga, propietario de dos mil quinientas y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de cinco mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas el Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga y como secretaria actúa la Srta. Carmen Cristina Guanga Torres. Los Accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

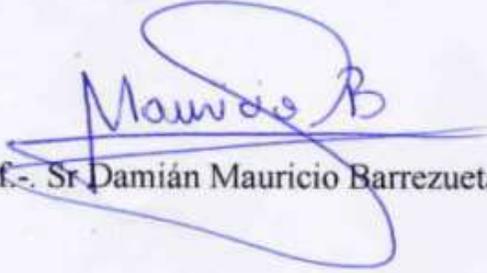
El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, la secretaria elabore una lista de asistencia. Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informe del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide a la secretaria que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015.

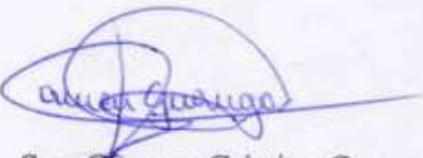
Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente

asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las veinte horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



f.- Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga .

Para constancia firma.



Sra. Carmen Cristina Guanga Torres  
Secretaria